



25 de abril de 2018

I. Comunicados provenientes de los poderes del Estado y organismos autónomos.

El Director de Asuntos Jurídicos de este Congreso del Estado envía información sobre los Juicios de Amparo que se interponen en contra de las leyes expedidas por este poder público y que esta Comisión efectuó su dictaminación, durante el mes de marzo del año en curso.

II. Comunicados provenientes de los ayuntamientos.

El Secretario del Ayuntamiento de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto., remite acuerdo recaído a la propuesta de punto de acuerdo de este Congreso del Estado por el que se aprobó remitir a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la iniciativa a efecto de reformar el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.